

ACUERDO N° 257

RECOLETA, 19 DICIEMBRE DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 13 diciembre de 2023 del Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA SOLICITUD Y SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO POR ADELANTO DEL FONDO COMUN MUNICIPAL CON LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, POR UN MONTO DE \$279.217.733.- (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS), ESTE MONTO SERÁ ACTUALIZADO CONSIDERANDO LAS REMUNERACIONES VIGENTES A LA FECHA DEL RETIRO EFECTIVO DE ESTOS FUNCIONARIOS, PARA LOS EFECTOS QUE SE EFECTUE EL PAGO DE LAS BONIFICACIONES DEL RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 1° DE LA LEY N°21.135, CORRESPONDIENTE A 11 FUNCIONARIOS QUE CESAN FUNCIONES EL 31 DE MARZO DE 2023.

LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTOS SERÁ DETERMINADA POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA DEPENDENCIA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL EN LOS INGRESOS PROPIOS. EL DESCUENTO DE ESTAS CUOTAS SE REALIZARÁ DE LOS ANTICIPOS DEL FONDO COMUN MUNICIPAL O EN SU DEFECTO DEL IMPUESTO TERRITORIAL SEGÚN CORRESPONDA. EL COMPROMISO DE ESTE CONVENIO PODRÍA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde**
 - Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Administración y Finanzas, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

IDDOC SGDFD: 30942

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **e159755669e9548**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

